



RESOLUCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES Y SUPLENTE PARA LAS AYUDAS DE ESTANCIAS CORTAS EN UNIVERSIDADES INTERNACIONALES EN EL ÁREA DE FILOLOGÍA. CURSO 2015-16

Una vez reunida, con fecha 21 de septiembre de 2016, la Comisión de Selección encargada de estudiar las solicitudes presentadas para las ayudas convocadas por Resolución de fecha 29 de junio de 2016 para estancias cortas Universidades Internacionales, en el área de Filología, dicha Comisión ha resuelto nombrar los titulares y suplentes que a continuación se detallan:

TITULAR:

COLORADO GUERRA, ANA

SUPLENTE:

BARRAGÁN ORTIZ, MARÍA JOSÉ
GONZÁLEZ MORA, FRANCISCO JAVIER
NAVARRO MOROTE, ELISA
RUIZ MORENO, ANA ROSA
TRIGUERO CUEVAS, MARÍA
RAMÍREZ MARAVER, ROCÍO
UREBA GARCÍA, BERNABÉ
RAMÍREZ MARAVER, ANA
BORJA CONDE, AMPARO

Para el nombramiento definitivo los candidatos deberán aportar **carta de aceptación de la universidad de destino**, tal y como establece la convocatoria, teniendo para ello **hasta el 10 de octubre** del corriente. En aquellos destinos en los que existan acuerdos de movilidad dentro del programa Erasmus+, se deberán indicar expresamente en dicha carta que “la estancia se realiza al margen del Acuerdo Bilateral Erasmus firmado con la Universidad de Sevilla”.

Dado que se ha tenido en cuenta las acreditaciones de idiomas aportadas por los candidatos, la Comisión no ha considerado necesario realizar entrevista para comprobar dicho nivel de idioma.

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la Sra. Directora del Centro Internacional, en el plazo máximo de cinco días hábiles desde su publicación.

LA DIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL

Fdo. RAFAELA CABALLERO ANDALUZ